

Jerarquizaciones de los objetivos generales y específicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 mediante técnicas prospectivas*

Rankings of the general and specific objectives of the National Plan for Economic and Social Development until 2030 using prospective techniques

Dr. C. Pedro Álvarez Medero

Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular e Investigador Auxiliar. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: pedro@isri.minrex.gob.cu

M. Sc. Iván Menéndez Valdés

Máster en Informática. Especialista en Informática. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: ivan@isri.minrex.gob.cu

Recibido: 15 de enero de 2020

Aprobado: 24 de enero de 2020

RESUMEN *El problema que se pretende resolver es lograr un proceso revitalizador, creativo y eficiente que permita establecer los vínculos jerárquicos entre los objetivos generales y los específicos contemplados en el documento rector de manera de alcanzar la sustentabilidad necesaria en cada entorno a la vez que se establezcan los vínculos entre ellos de forma fluida en términos de una red que propicie el flujo de información y conocimiento de manera sistemática teniendo en cuenta lo que hemos dado en llamar vigilancia prospectiva.*

Palabras claves *vínculos jerárquicos, objetivos generales, específicos, vigilancia prospectiva.*

ABSTRACT *The problem to be solved is to achieve a revitalizing, creative and efficient process that allows establishing the hierarchical links between the general objectives and the specific ones contemplated in the guiding document in order to achieve the necessary sustainability in each environment while establishing the links between them in a fluid way in terms of a network that favors the flow of Information and Knowledge in a systematic way taking into account what we have called Prospective Surveillance.*

Key words *Hierarchical links, general and specific objectives, Prospective Surveillance.*

La estructuración socialista del Estado no puede ser lograda de golpe porque: "las transformaciones de los pueblos están limitadas por realidades histórico-económicas de una parte y realidades espirituales de otra; las transformaciones sociales requieren posibilidades de conciencia-subjetivas tanto como posibilidades ambientales-objetivas (...) y no demandamos ni esperamos de la realidad más que lo que ella encierra ya de maduro en su seno. El Estado Socialista no es una construcción caprichosamente imaginada; es una deducción racional basada en las leyes de la dinámica social (...). Al Estado Socialista nos acercaremos por sucesivas etapas preparatorias.

Antonio Guiteras (1934)

* Esta nota es una síntesis de un proyecto de investigación institucional Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 desarrollado en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

INTRODUCCIÓN

Los resultados del trabajo culminaron a mediados del 2018, presenta una metodología que articula los resultados de simulaciones realizadas con la participación de cuatro grupos de trabajo; el primero de ellos formado por ocho especialistas, cinco de ellos analistas, un consultor en temas económicos y dos funcionarios especialistas en relaciones internacionales; todos ostentan el grado científico de máster; el segundo grupo correspondió al posgrado sobre análisis y prospectiva desarrollado en el 2018 y cuya composición era similar al anterior, pero más numeroso; un tercer grupo conformado por funcionarios en temas de política internacional vinculados a la docencia, máster, doctores, profesores auxiliares y titulares, y un cuarto grupo donde participaron empresarios de experiencias y ejecutivos de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, quienes trabajaron en el cruzamiento de los veintidós objetivos generales. Además, participaron los 35 alumnos de cuarto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa en la selección de los 24 objetivos específicos de 111 declarados en el documento rector.

Debe de desarrollarse un sistema sustentado en una metodología integral de desarrollo en red rigurosa, atendiendo a algunos de los aspectos que consideramos claves a la hora de hablar de desarrollo en *red* y visualizar una ruta crítica de realización hasta el 2030 teniendo en cuenta la valoración de tangibles y recursos financieros.

Este trabajo de vigilancia prospectiva permanente del “Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030” supone cinco etapas fundamentales:

1. Familiarización con los contenidos.
2. Contacto directo con los grupos de trabajos de forma permanente. Esto incluye entrenamiento en las técnicas de trabajo y dominio del tema a modelar.
3. Aplicación del instrumental y elaboración de informe, análisis, entre otros.
4. Vigilancia permanente y adecuación de los cambios, este proceso de actualización presupone una tarea coordinada donde el centro coordinador flexibilice los intercambios con las aéreas correspondientes en la medida que las señales de cambio de carácter internacional que lleguen a cualquier parte del sistema, independientemente de la temporalidad en que ocurran estas señales.

5. Hibridizar el análisis de la información con técnicas estadísticas aplicadas a datos provenientes de *anuarios* que es parte del análisis y necesidad para realizar buenos diagnósticos, por lo tanto, el diagnóstico debe de ser parte del proceso y de dominio de las partes participantes en el proceso de análisis y retornar al paso 1.

DESARROLLO

Procesos¹ generales

La prospectiva como proceso transformador permite identificar en el seno del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 la dirección evolutiva hacia objetivos deseados, jerarquizarlos y prepararnos de manera anticipada contra eventos no deseados mediante la propuesta de los objetivos claves generales y la selección de 24 objetivos específicos priorizados, según el criterio de los expertos, y proponer una ruta crítica, gestionar su materialización. Este sistema debe definir políticas (estrategias) adecuadas de forma diferenciada, según los casos; estas diferencias matizan un contexto más general que respeta las particularidades y las enriquece con las transferencias de conocimiento entre los grupos participantes. Esto obliga a un sistema de desarrollo de la informatización de la red sin el cual es imposible el objetivo de conectividad intergrupos.

Las técnicas utilizadas incluyen el análisis estructural, técnicas estadísticas de análisis multivariado, sistema de estabilización de recursos y construcción de la ruta crítica hasta el 2030 para el proceso de planificación de puesta en marcha de cada uno de los objetivos (generales y específicos).

Procesos específicos

- Implementar tecnología de percolación: como ejemplo, en la conectividad entre todos los actores económicos, políticos, sociales y establecer los puntos críticos a partir de los cuales la conectividad en el análisis colapsa atendiendo a un criterio de evaluación.
- Formular valoraciones que caractericen la singularidad del proyecto planteado como sistema teórico y práctico; abierto, permanentemente, inaca-

¹ Se utilizó la terminología de procesos para diferenciarlos de los objetivos generales y específicos contemplados en el documento rector del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

bado, integrador de saberes en todos los campos del conocimiento, y orientado a la construcción de futuros reflejando la estructura compleja de la realidad. Argumentar su valor epistemológico, metodológico y orientador de la acción transformadora de la realidad, cuáles son las acciones que se pueden ejecutar hoy, y de sus implicaciones para el logro de ciertos desarrollos potenciales y las sinergias necesarias entre los nodos de la red.

- Analizar la significación de la incorporación del pensamiento prospectivo a la decisión estratégica en las dinámicas sociales y el poder anticipatorio de la misma, y argumentar la validez de considerar el pensamiento prospectivo como necesidad para el conocimiento y la transformación revolucionaria de la realidad, permitiendo observar y controlar externamente los supuestos en los que se basa, el marco analítico y los datos que lo alimentan mediante la vigilancia prospectiva como variable de control.
- El papel de los actores sociales, siendo estos roles frecuentemente contradictorios, necesidades estas reflejadas en las diferentes visiones alternativas o en los futuros deseados. Esto obliga a que el proceso prospectivo sea transparente, abierto, que procura no solamente la adaptabilidad, sino que busca crear las bases para instancias cualitativamente superiores de las redes que identifican determinado objeto social.
- Presentar estudios de casos: escenarios internacionales, evaluación del análisis situacional en condiciones de compartimentación.

Disciplina a implementar

La prospectiva es una expresión del conocimiento orientada al ajuste e identificación de posibles puntos de bifurcación (zonas de caos) y construcción de futuros deseados, así como la preparación para contingencias de freno, siempre con una mirada desde el futuro.

Posteriormente se define una versión más formal y detallada, pues el objetivo es construir una idea y materializarla y esto supone una mirada por el retrovisor relativista del tiempo y el espacio, que es donde alcanzan la percepción de los sentidos.

La prospectiva es un recurso adecuado para la construcción del socialismo, si tenemos en cuenta su carácter abierto y su capacidad de enfrentar

las incertidumbres con la adecuada combinación de herramientas que se proponen en el trabajo. La motivación principal ha sido esa, de ahí que se aborden ideas preliminares que tocan la estructura del pensamiento prospectivo en la estructuración socialista.

Ya Antonio Guiteras había reconocido que esta estructuración socialista del Estado no puede ser lograda de golpe, y puntualizando lo referido en la cita al inicio de la ponencia:

“[...] El Estado Socialista no es una construcción caprichosamente imaginada; es una deducción racional basada en las leyes de la dinámica social [...]. Al Estado Socialista nos acercaremos por sucesivas etapas preparatorias” (Guiteras, 1934).

Por eso el líder revolucionario afirmaba que *Joven Cuba* era apenas el programa trazado para la primera etapa de la revolución y por eso también promovía algunas medidas, de carácter sistémico. Esto conlleva a partir del camino recorrido a la siguiente definición:

“La prospectiva contiene un principio (proactividad) necesario y natural para la construcción del futuro. No supone una única forma de hacer, para no perder el carácter sistémico. Debe converger a una disciplina científica, pero aún necesita un cuerpo conceptual robusto (tarea para los próximos años). Es una metodología que abarca e interrelaciona varios campos del conocimiento. Es una estrategia metodológica de contenido sistémico no lineal, que actúa sobre la forma de pensar de los individuos, un modelo conceptual de naturaleza no lineal orientado al análisis y construcción del futuro, el cual se consuma en la realización de estrategias o políticas entramadas con tácticas o acciones desde el corto al largo plazo y su observancia a través del tiempo transitado” (Álvarez, 2016).

Para preparar el terreno en la aplicación de la complementación de la “caja de herramientas”, esta debe verse como tecnología; es por eso que no puede desatenderse el proceso educativo y la construcción de valores, pues aun los métodos y la tecnología, “dura” y “blanda” –mal empleados–, se convierten en armas, que lejos de estimular el desarrollo hacia el socialismo pueden entorpecer su desarrollo. Hay que tener en cuenta lo dicho por Fidel Castro:

“[...] que la construcción del socialismo y el comunismo no es solo cuestión de producir riquezas y distribuir riquezas, sino también una cuestión de educación y conciencia” (Castro, 1987).

Uno de los temas de moda en la gestión de la innovación es el de las regularidades del desarrollo de la ciencia y, por extensión, la tecnología. Engels se refirió a tres. La primera, que: “Si es cierto que la técnica [...] depende en grado considerable del estado de la ciencia, aún más depende esta del estado y las necesidades de la técnica. El hecho de que la sociedad sienta una necesidad técnica, estimula más a la ciencia que diez universidades” (Engels, 1974: 246). Algo así comienza a ocurrir con el desarrollo de la prospectiva como tecnología.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología es función de necesidades, tanto sociales, externas a las dos —que son las fundamentales—, como internas de las mismas. La integración de ambos tipos de necesidades se da cuando:

- Quienes administran la sociedad (en el nivel social u organizacional) identifican necesidades cuya satisfacción crean que se pueda lograr con un trabajo científico y den estímulos para su ejecución.
- Los científicos y, por extensión, tecnólogos, identifican necesidades propias del desarrollo de la ciencia y la tecnología, y las relacionan con los estímulos antes dichos.

La segunda regularidad en el desarrollo de la ciencia y la tecnología señalada por Engels es su “ritmo constantemente creciente”, progreso cada vez más acelerado que se ha manifestado con la revolución científica y tecnológica.

La tercera, es su carácter clasista, que apuntaron Engels y Marx, profundizó Lenin y se manifiesta en: presupuestos filosóficos, interpretación y generalización de sus conclusiones, interés de clase de los objetivos y resultados esperados, las recomendaciones y aplicaciones de los productos de las investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos (I+D).

Marx diferencia tecnología (cómo), de medio técnico (con qué). Aquella no es socialmente neutra, esta sí puede serlo. Otras dos regularidades del desarrollo de la ciencia y la tecnología, son:

- Carácter desigual, por el cual, en un momento dado, una ciencia se destaca sobre las demás y se torna en eje rector del movimiento del pensamiento científico.

- Libre lucha de opiniones —la crítica o polémica científica o académica—, como condición necesaria para el descubrimiento de la verdad.

Del trabajo científico, sujeto a tales regularidades, como de toda labor, emerge, al menos en intención, un producto, en este caso un sistema de conocimientos.

La prospectiva debe lograr satisfacer las necesidades propias del desarrollo de la ciencia y la tecnología, las de la práctica social u organizacional que hace pertinente y relevante a la investigación científica y el desarrollo tecnológico en este ámbito con vistas al futuro. Esto implica aplicar y difundirla hasta lograr resultados deseables, cuyo impacto debemos medir.

Acorde con la XI Tesis de Marx sobre Feuerbach: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1975: 26). Esto requiere de instrumentos cuya coherencia y efectividad compulsen al cambio.

Este recorrido a través del tiempo y el espacio encuentra un aterrizaje en el contexto nacional cuyos precedentes fundamentales son: la planificación (estratégica) y la gestión (estratégica), alma y cuerpo de la prospectiva constituida en Cuba a finales de la década de los años noventa.

Las etapas del proceso de planificación podemos enumerarlas del siguiente modo:

- Análisis del nivel de partida (actividad del proceso prospectivo).
- Determinación de objetivos.
- Elaboración de planes y programas. Ejecución, control y ajuste del plan.

Llegamos así a una definición:

“La planificación es el instrumento fundamental para llevar a la práctica la política económica. Es una actividad que tiene su propia teoría, pero lo más importante es que en ella se compendian y aplican los conocimientos de muchas otras disciplinas. La mejor planificación es aquella abierta a los nuevos desarrollos teóricos, y que es capaz a su vez de instrumentar métodos efectivos para la aplicación de dichos conocimientos en beneficio de los mejores resultados económicos. Desde este punto de vista, la planificación no es una disciplina cerrada en sí misma, sino que debe modificarse constantemente de acuerdo a los avances del pensamiento científico en los distintos ámbitos de la economía” (González, 2006).

Adicionalmente debemos definir el concepto de gestión estratégica como “El arte de anticipar y gerenciar el cambio, con el propósito de crear permanentemente estrategias que permitan garantizar el futuro de las organizaciones” (Betancourt, 2002), con el fin de orientarla hacia caminos que permitan la participación como requisito indispensable para incrementar la eficiencia y la eficacia y alcanzar el futuro deseado; brindando, además, herramientas para el adecuado control estratégico que redundará en un saldo positivo para las organizaciones y la sociedad en general.

Las estrategias deben responder a la visión y la misión de la organización y deben ser desarrolladas en forma democrática y participativa. Hay también algo nuevo cuando se habla de estrategias anticipativas y adaptativas. Las estrategias adaptativas sirven para responder a los cambios que se están dando actualmente en el entorno y que son parte de nuestra realidad, pero las estrategias anticipativas sirven para ser promotores del cambio y hacer que la eficiencia y la efectividad tengan que cambiar al ritmo que imponamos nosotros.

Este es un cambio que introduce el concepto de *gestión estratégica* y lo llamaremos *proactividad*. Las estrategias adaptativas nos permiten sobrevivir, pero las estrategias anticipativas nos permiten ser eficientes y creativos; podemos simplificar la definición diciendo:

“Acción y efecto, por parte de las instituciones, de crear las estrategias adaptativas que requiere para sobrevivir a corto plazo y las estrategias anticipativas para ser eficientes y eficaces a mediano y largo plazo” (Betancourt, 2002: 27).

Para quienes deseen ser competitivos hoy en día, es necesario “excelencia, innovación y anticipación” (Barker, 1995).

Un aspecto importante que debe ser destacado es la existencia de dos planos generales en el análisis de los problemas de la planificación que deben ser previamente tratados con el arsenal prospectivo. Un primer nivel de carácter macroeconómico en el que se estudia la relación entre las diferentes categorías y variables económicas y sociales.

El trabajo principal consiste en una modelación de los procesos y de los instrumentos de política, con el objetivo de poder examinar el comportamiento de la economía integral en sus aspectos más esenciales y formular el plan en términos macroeconómicos que se supone hayan sido reformulados y

definidos durante la fase anticipativa, con el correspondiente instrumental complementado de la caja de herramientas y pasar a la fase de acción.

La separación entre las etapas de formulación macroeconómica y de implementación práctica de la política económica trazada permite delimitar con mayor claridad la diferencia entre lo que es deseable y factible de alcanzar en el plano económico y social, y los condicionamientos que surgen del comportamiento y la capacidad de gestión de los actores. Esto, además, abre un espacio al análisis de los instrumentos directivos y de los procesos de regulación en la planificación, que de otro modo pueden no ser explícitamente examinados. Cuando esto no ocurre así se corre el riesgo de las prácticas existentes pasen a adoptarse como premisas del proceso de planificación, sin quedar sometidas a un escrutinio y perfeccionamiento sistemático.

La teoría normativa de la política económica expresa que la función de desarrollo y de bienestar social que se desea maximizar debe ser expresada en términos de objetivos a alcanzar, y que a estos objetivos debe corresponderse un número adecuado de instrumentos económicos (Sachs y Larraín, 1994: 585).

CONCLUSIONES

Se destacan como objetivos generales claves en el corto plazo cuya atención es impostergable los siguientes:

- OBG25. Generar empleos suficientes y productivos
- OBG13. Consolidar la defensa y la seguridad nacional.
- OBG31. Maximizar la contribución de la infraestructura al proceso de desarrollo.
- OBG41. Asegurar la atención, protección, motivación y estabilidad del personal de más alta calificación, mayor experiencia y difícil reemplazo acorde con su perfil profesional y científico, así como el desarrollo de los jóvenes talentos en su vida laboral.
- OBG14. Fomentar la inserción internacional de Cuba en los procesos económicos mundiales y regionales, y potenciar las posiciones del país en los mecanismos y procesos de negociación multilateral.
- OBG32. Perfeccionar el papel del Estado en sus funciones de fomento, regulación, y control, así como participante del proceso inversionista en infraestructura.

Con vistas al 2030 con una visión de futuro deben quedar asentados los siguientes objetivos generales que por su alta influencia deciden la prosperidad y sostenibilidad del sistema estudiado:

- OBG12. Fortalecer el marco institucional en todas sus dimensiones y el respeto a la Constitución de la República y a las leyes por todos los órganos del Estado, el gobierno, las organizaciones políticas, sociales y de masas, actores económicos y ciudadanos.
- OBG41. Asegurar la atención, protección, motivación y estabilidad del personal de más alta calificación, mayor experiencia y difícil reemplazo acorde con su perfil profesional y científico, así como el desarrollo de los jóvenes talentos en su vida laboral.
- OBG42. Elevar el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico y social, incluyendo el perfeccionamiento del marco institucional, garantizando la introducción de los resultados.
- OBG51. Garantizar la protección y el uso racional de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas, y el cuidado del medio ambiente y del patrimonio natural de la nación en beneficio de la sociedad.
- OBG53. Disminuir la vulnerabilidad del país ante los efectos del cambio climático, mediante la ejecución gradual del plan de Estado para el enfrentamiento al mismo.
- OBG25. Generar empleos suficientes y productivos.
- OBG52. Elevar la calidad ambiental.
- OBG14. Fomentar la inserción internacional de Cuba en los procesos económicos mundiales y regionales; y potenciar las posiciones del país en los mecanismos y procesos de negociación multilateral.
- OBG21. Lograr un alto y sostenido crecimiento de la economía, que combinado con mecanismos eficientes de distribución asegure el desarrollo económico y social de nuestro país.
- OBG22. Fomentar una estructura productiva diversificada, eficaz, eficiente y sostenible teniendo en cuenta las características de los territorios.
- OBG43. Promover el desarrollo, la captación y asimilación de tecnologías de avanzada y propiciar, al mismo tiempo la soberanía tecnológica.
- OBG24. Lograr una mayor integración entre los actores económicos del país, que dé respuesta

oportuna a las demandas del mercado interno, tanto del sector productivo como de la población.

- OBG13. Consolidar la defensa y la seguridad nacional.

Esta última variable clasificó como una variable de resultado, para los objetivos específicos quedan definidos en el anexo en orden de prioridades y se observa la coherencia de los resultados en ambas prioridades realizada por grupos de especialistas diferentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, P. (2016). Complementación de la "caja de herramientas": Una experiencia cubana desde el campo de la prospectiva. Tesis de doctorado.
- Barker, J. (1995). *Paradigmas*. Bogotá: McGraw Hill Interamericana.
- Betancourt, J. (2002). *Gestión estratégica. Navegando hacia el cuarto paradigma*. Edición de TG. Red 2000 Ediciones.
- Castro, F. (1987). Discurso pronunciado en el acto central por el XX Aniversario de la caída en combate del comandante Ernesto Che Guevara. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1987/esp/f081087e.html>
- Engels, F. (1974). Carta a Borgius. En: *Obras Escogidas en tres tomos*. Tomo 3. Moscú: Editorial Progreso.
- Guiteras, A. (1934). Septembrismo. *Bohemia*, XXVI(II), 102-103.
- González, A. (2006). Curso de planificación. Universidad de La Habana.
- Marx, C. (1975). Tesis sobre Feuerbach. En: *Obras escogidas de Marx y Engels*. Tomo 1. Moscú: Editorial Progreso.
- Sachs, J. y Larraín, F. (1994). *Macroeconomía en la economía global*. México: Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA

- Alhama, R. B. (2010). *Capital humano. Autorrealización y reconocimiento social*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Álvarez, P. et al. (2007). Una aplicación de las redes causales al análisis de alternativas de la búsqueda del Che Guevara y sus compañeros en Bolivia.
- Álvarez, P. y Alhama, R. B. (2007). *Planeación Estratégica 2007-2013*. Ministerio de la Informática y las Comunicaciones. Publicación interna del MIC. Limitado.
- Bodenhausen, G. V. (1990). *Stereotypes as judgmental heuristics*. Evidence of circadian variations in discrimination. *Psychological Science*, 1, 319-322.
- Chapman, L. J. and Chapman, J. P. (1967). Genesis of popular buterroneous diagnostic observations. *Journal of Abnormal Psychology*, 72, 193-204.
- De Carlos, J. C. (2005). Después de Kahneman y Tversky; ¿Qué queda de la teoría económica? *Revista de Economía y Estadística*, 18(1), 55-98.
- Godet, M. (1994). *De la anticipación a la acción*. Barcelona: Editorial Marcombo.
- Godet, M. (2011). *La prospectiva estratégica, para las empresas y los territorios*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- González, A. (1995). La economía cubana en 1994 y escenarios para 1995. *Cuba: Investigación Económica*, 2(1).
- Johnston, R. (2003). Developing a Taxonomy of Intelligence Analysis Variables. *Studies in Intelligence*, 47(3).
- Kahneman, D. (2002). *Maps of bounded rationality: a perspective on intuitive judgment and choice*. Prize Lecture, December 8. USA: Princeton University, Department of Psychology.
- Kahneman, D. and Slovic, P. A. (1982). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. New York: Cambridge University Press.
- Kahneman, D., Fredrickson, D. L., Schreiber, C. A. and Redelmeier, D. A. (1993). When more pain is preferred to less: Adding a better end. *Psychological Science*, 4, 401-405.
- Marx, C. (1965). *Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía*. Volumen I. La Habana: Ediciones Venceremos.
- Marx, C. (1970). *Contribución a la crítica de la economía política*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1980). *El Capital*. Tomo 2. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Miklos, T. y Tello M. E. (2002). *Planeación prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro*. Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra AC. Limusa, Noriega Editores, México, España, Venezuela, Colombia.
- Nash, J. F. (1951). Non-cooperative Games. *Annals of Mathematics*, 54(2).
- Richards, J. H and Pherson, R. H. (2015). *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*. USA: Center for the Study of Intelligence.
- Richards, J. H. (1999). *Psychology of Intelligence Analysis*. USA: Center for the Study of Intelligence, pp. 31-63.
- Romer, D. (2000). Keynesian Macroeconomics without the LMcurve. *NBER Working Paper*, 7461.